Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 140/13.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LAS FIRMAS YECOF Y AVALON S.A.

Asunción, 25 de noviembre de 2013

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 02/2013 ITAIPU,** de fecha 21 de noviembre de 2013, en el cual se recomienda adjudicar el llamado para **Adquisición de Equipos Informáticos,** bajo la modalidad de Contratación Directa a las firmas **YECOF y AVALON S.A.,** y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 340.113, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 04 de noviembre de 2013, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 18 de noviembre de 2013 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 02/2013 ITAIPU de fecha 21 de noviembre de 2013, que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a las firmas **YECOF** correspondiente al **Lote 1 y AVALON S.A.** correspondiente al **Lote 2** por ser las ofertas económicas más bajas que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 140/13.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LAS FIRMAS YECOF Y AVALON S.A.

Asunción, 25 de noviembre de 2013

.../...

Art. 1.- Adjudicar el llamado para **Adquisición de Equipos Informáticos,** bajo la modalidad de Contratación Directa, y **autorizar** la emisión de la orden de compra a favor de las firmas **YECOF** por el monto de **G. 47.646.000 (guaraníes cuarenta y siete millones seiscientos cuarenta y seis mil)** correspondiente al **Lote 1**, y **AVALON S.A.** por el monto de **G. 1.844.000 (guaraníes un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil)** correspondiente al **Lote 2.** ----------

Art.2º.- Imputar los pagos correspondientes en el **Objeto de Gasto 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación,** Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales (Donaciones), en el marco del Convenio Nº 4500015285/2010 – ITAIPÚ/SMPR "Servicio de Atención y Protección a Víctimas de Violencia Basada en Género y Trata de Mujeres y Niñas", correspondiente al presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal.- ----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra